

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALTA DIRECCIÓN ESCUELA DE NEGOCIOS
ALTADIRECCIONDENEGOCIOS S.A.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, hoy 20 de abril de 2020, se reúnen en junta general, universal y extraordinaria, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas que representa el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **ALTA DIRECCIÓN ESCUELA DE NEGOCIOS ALTADIRECCIONDENEGOCIOS S. A.**, en la oficinas de la Compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre N26-48 y Abraham Lincoln, en la ciudad de Quito, siendo las 9:00 del día.

Preside la sesión, la señora María José Bustamante, en su calidad de representante de los accionistas que componen el cien por ciento del capital social de la compañía. Actúa como Presidenta Ad-Hoc la Sra. Celia Manobanda.

Asisten a la junta debidamente representados el cien por ciento de los accionistas de la compañía quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la misma, conforme se detalla a continuación.

Accionistas	Número de Acciones
María José Bustamante	799
Oscar Campana	1

Por estar presente el cien por ciento del capital social de la compañía se decide constituir, junta general extraordinaria y universal de accionistas para tratar los siguientes puntos.

- Aprobación del informe anual de la gerencia de la Compañía al 31 de diciembre del 2019
- Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
- Lectura y conocimiento del informe de comisario al 31 de diciembre de 2019

Sobre el orden del día:

Aprobación del informe anual de la gerencia de la Compañía al 31 de diciembre del 2019

Toma la palabra la Señora Celia Manobanda en calidad de Representante Legal de la compañía y procede a dar lectura de su informe. Luego de las deliberaciones, el informe de Gerente General es aprobado por unanimidad.

Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

La Junta, una vez conocidos el Estado de Situación Financiera correspondientes al Ejercicio contable 2019 procede a aprobar por unanimidad de los votos habilitados.

Lectura y conocimiento del informe de comisario al 31 de diciembre de 2019

Toma la palabra la Señora Celia Manobanda en calidad de Representante Legal y da a conocer el informe del comisario de la Compañía, la Srta. María del Carmen Gaibor y procede a dar lectura del informe. Luego de las deliberaciones, el informe de comisario es aprobado por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta, el Presidente Ad hoc de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación es firmada por todos los asistentes, posterior a eso se levanta la sesión a las 9:45 am.

No existiendo otros puntos que tratar, se declara concluida la junta general de extraordinaria y universal de accionistas y se procede a la lectura de la presente acta que aprobada por unanimidad es debidamente suscrita por todos los accionistas.



María José Bustamante Fernández Salvador
Presidente Ad-hoc de la Junta de Accionista
Representante de los Accionistas



Dra. Celja Manobanda Cedeño
Gerente General
Presidenta Ad-hoc de la Junta